



Ministerio de
Educación

Orientaciones para el inicio del ciclo escolar 2024

Nivel de Educación Preprimaria



Planificación de los aprendizajes

A nivel de aula, la planificación es un proceso que corresponde a los docentes. En ella detallan sus ideas acerca de lo que esperan que suceda con relación al desarrollo de los aprendizajes, qué harán para lograrlos, con qué recursos y en qué tiempo. Planificar reduce imprevistos que podrían poner en riesgo el avance o logro de las competencias esperadas. Es un proceso flexible que permite hacer los ajustes que sean necesarios en beneficio del aprendizaje.

Al planificar los aprendizajes se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. La planificación de los aprendizajes responde al CNB autorizado mediante Acuerdo Ministerial No. 760-2023. Se realiza de forma semanal, a partir de la dosificación de los aprendizajes proporcionada por el Ministerio de Educación.
2. La primera unidad «Tengo nuevos amigos» ya fue compartida de forma digital y está disponible en <https://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/> en el apartado «Documentos de apoyo docente».
3. La primera unidad se debe desarrollar durante los meses de febrero y marzo. El propósito principal es generar vínculos afectivos (compañerismo, amistad, cariño) que faciliten el aprendizaje y felicidad de todos durante el ciclo escolar. En esta unidad, se consideró de dos a tres días adicionales para que dé tiempo de organizar a los estudiantes, generar confianza mediante actividades lúdicas que fortalezcan el proceso de adaptación y realizar la primera reunión de padres de familia, entre otros aspectos.
4. El resto de unidades se hará llegar oportunamente a través de los canales de comunicación establecidos en cada DEDUC.
5. Las unidades de aprendizaje que se usaron en el ciclo escolar 2023, ya no se encuentran vigentes.



Si existen dudas relacionadas con la planificación de los aprendizajes y otros temas, por favor escríbalas en el formulario habilitado para el efecto:

<https://bit.ly/preprim2024lineamientos>.

El enlace estará habilitado del 19 al 21 de febrero. Las respuestas se publicarán en el mismo vínculo del 27 al 29 de febrero.



Ambientación del salón de clase

El salón de clase es un entorno de aprendizaje. Para ello, los docentes son intencionales en su organización y ambientación. Planifican cada detalle en función del bienestar de los estudiantes y los propósitos educativos de cada unidad.

1. Para la ambientación del salón de clase es necesario verificar lo siguiente:

- a) El mobiliario, útiles escolares y otros materiales educativos que permanecen en el salón de clase deben estar dispuestos de forma ordenada y funcional para el aprendizaje.
- b) Los carteles, dibujos y otros recursos cumplen con un propósito de aprendizaje y no únicamente para decoración.
- c) Las ilustraciones son adecuadas a los estudiantes y lo más parecido a la realidad.

d) Los dibujos animados o caricaturas se utilizan solamente en el contexto de actividades propias de la literatura infantil cuando es necesario, por lo que se es importante evitarlas para ambientar.

e) Las letras (vocales), números y otros recursos vinculados a aprendizajes específicos se colocan en las paredes en el momento que son necesarios, de acuerdo con la planificación semanal. A excepción de las rotulaciones que forman parte de los recursos que se utilizan para crear un mundo letrado.

f) Es importante evitar el uso excesivo de imágenes debido a que es una carga visual que tiende a distraer la atención, dificultando el aprendizaje y la salud de los estudiantes.

g) La ambientación responde a cada unidad de aprendizaje.



Clima afectivo

El clima afectivo en el aula es una condición básica para garantizar el bienestar, aprendizaje, una adecuada adaptación y felicidad de los estudiantes. Es uno de los elementos clave para el desarrollo de la autoestima, la identidad y sentido de pertenencia a la escuela. En atención a ello se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Asegurar el clima afectivo es responsabilidad de todo el personal del centro educativo, para ello se requiere:
 - a) Tratar con amabilidad y respeto a todos los integrantes de la comunidad educativa.
 - b) Cumplir con las responsabilidades que corresponden a cada persona.
 - c) Establecer procesos y canales de comunicación efectivos.
 - d) Practicar valores que fortalecen las relaciones sociales como la empatía, solidaridad, inclusión, cooperación, entre otros.
2. Asegurar el clima afectivo en el aula es parte de la práctica pedagógica y responsabilidad del docente, para ello es necesario:
 - a) Tratar con respeto, amabilidad y afecto a todos los estudiantes.
 - b) Llamar a cada estudiante por su nombre.
 - c) Utilizar palabras y expresiones amigables para transmitir seguridad y confianza, por ejemplo: Todos son bienvenidos, los estaba esperando, los extrañaba, me siento alegre que estemos en la escuela, será emocionante aprender juntos.
 - d) Procurar que todos los estudiantes tengan cubiertas sus necesidades básicas, por ejemplo, alimentación, ir al baño, movimiento, expresión y juego.
 - e) Proteger la integridad física y emocional de los estudiantes mientras están bajo el cuidado del docente y centro educativo, por ejemplo: los estudiantes



deben permanecer bajo la supervisión de un adulto sus padres o docentes en todo momento, estar atentos a que no se dé agresión física o verbal entre los estudiantes.

- f) Acompañar a los estudiantes durante todo el recreo.
- g) Escuchar a los estudiantes en el proceso educativo y cuando requieren atención individual.
- h) Valorar los logros y esfuerzos de todos los estudiantes con palabras de afirmación y motivación.
- i) Permitir que actúen con autonomía, otorgando el apoyo cuando es necesario.
- j) Organizar actividades grupales que fortalezcan sus relaciones sociales.
- k) Facilitar oportunidades para que los estudiantes se adapten a un nuevo lugar, a nuevas personas y situaciones durante el tiempo que sea necesario, con seguridad y confianza.
- l) Respetar la individualidad de los estudiantes en su proceso de adaptación al contexto escolar.

Libros de la serie «Descubro y aprendo» para Párvulos 1, 2 y 3

Los libros de la Serie «Descubro y Aprendo» son un recurso valioso para el aprendizaje. Es fundamental que se usen de manera oportuna y adecuada. Para ello se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Los libros de los estudiantes se utilizarán a partir del mes de abril, en la unidad 2 (primera del libro) «Me conozco y me cuido» (cuerpo humano).
2. Las páginas del libro que corresponden a cada unidad se deben incluir en la planificación semanal, en el tiempo que sea conveniente y que se ajusten o sean coherentes con las otras actividades de aprendizaje.
3. Organizar una actividad especial para armar el póster con que inicia cada unidad de aprendizaje. Se sugiere invitar a un familiar de los estudiantes para apoyar el proceso.
4. Recordar que el póster es un entorno de aprendizaje que se debe utilizar en toda la unidad, especialmente para desarrollar habilidades del lenguaje (expresión oral, descripción, vocabulario, explicación y conversación entre otras).
5. Realizar las actividades del libro siguiendo la ruta lógica con la que están diseñadas para alcanzar los aprendizajes esperados.
 - a) Leer el título o pregunta y dar tiempo a los estudiantes para que respondan.
 - b) Leer la información incluida en el «Sabías que...»
 - c) Dar las instrucciones una por una y animar a los estudiantes a realizar los ejercicios sin ayuda o proporcionarla cuando sea necesario.
6. Desprender la página al momento de trabajar para facilitar el manejo del libro.
7. Realizar los juegos interactivos que aparecen al final de cada unidad.



Primera reunión con padres de familia



Los padres de familia son aliados importantes para el éxito académico de los estudiantes y el logro de las metas escolares, especialmente en los primeros niveles de educación. Involucrarlos en actividades de aula y de acompañamiento en el hogar contribuye a la adaptación escolar, favorece el aprendizaje, reduce el absentismo, entre otros aspectos.

1. La primera reunión con padres de familia o encargados se realiza antes o durante la primera semana de clases.
2. En la primera reunión se deben considerar, entre otros aspectos, los siguientes:
 - a) Dar la bienvenida a la escuela y al aula. Es importante que se sientan parte de la comunidad educativa.
 - b) Enfatizar la importancia que tiene el Nivel de Educación Preprimaria para la vida, el aprendizaje y el desarrollo integral de sus hijos.
 - c) Crear canales de comunicación efectivos entre el docente y los padres o encargados.
 - d) Dar a conocer la forma en la que se trabaja en el nivel y ejemplos de actividades de aprendizaje.
 - e) Establecer un compromiso de apoyo mutuo para favorecer el aprendizaje y desarrollo integral de los niños.
 - f) Socializar de manera general los aprendizajes esperados en el grado. En el caso de párvulos 3, compartir con los padres de forma mediada o palabras sencillas el perfil de egreso del nivel educativo, por ejemplo: Al finalizar el Nivel de Educación Preprimaria sus hijos estarán preparados para aprender a leer y escribir en primer grado, porque habrán desarrollado las habilidades previas que son necesarias para ello.

- g) Indicar las acciones que se realizarán en el hogar para contribuir y apoyar el aprendizaje de los niños.
- h) Orientar a los padres para que no prolonguen despedidas que afecten el proceso de adaptación; estas deben ser rápidas. Considerar que este proceso también puede ser difícil para los padres.
- i) Indicar a los padres o encargados cómo contribuir a que sus hijos se sientan seguros y confiados en el centro educativo, minimizando de esta manera el sentimiento de abandono que experimentan al estar lejos de su familia. Esto se puede lograr mediante acciones o detalles importantes para el niño: dejar un beso en su mano, permitir que lleven al aula un juguete o prenda importante para ellos; colocar en su vestuario una tarjeta que contenga un dibujo hecho por uno de sus padres o impregnada del perfume que utilizan, asegurarles que irán por ellos antes del almuerzo, preguntarles cómo les fue en la escuela, qué les gustó o no les gustó, entre otros.